



XXI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.

SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 01 DE CARÁCTER SOLEMNE.

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las dieciocho (18:00) del día treinta de noviembre de dos mil trece, se dio inicio a la Sesión Solemne de Cabildo Número 01 del XXI Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, en el inmueble identificado como Salón Los Peregrinos, ubicado en el interior del Centro de Convenciones ASAO, con domicilio en Calle Rio Yaqui, número 798 de la Colonia Esteban Cantú, de esta Municipalidad, declarado Recinto Oficial Temporal del Gobierno Municipal, mediante la cual se lleva a cabo la DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DEL HONORABLE XXI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA, de conformidad con lo previsto en el artículo 78 párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 34, 35 y 36 de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California y los respectivos 29 y 30 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, Baja California, encontrándose presentes los Regidores BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES, ARACELI MORA DÍAZ, HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO, MARÍA TERESA AGUILAR CRUZ, ABEL RIVERA GONZÁLEZ, WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX, MARINA MANUELA CALDERÓN GUILLEN, MARÍA DE JESÚS ZARATE MANRIQUEZ, ALFONZO GARIBAY NAVARRO, VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA, el Síndico Procurador DANIEL DE LEÓN RAMOS y el Presidente Municipal CESAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA; firmando lista de asistencia y estando presentes los doce miembros del Cabildo, se declaró la existencia de Quórum Legal; Acto seguido, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL, decretó legal y formalmente iniciada la presente Sesión de Cabildo.

2.- En atención al Segundo Punto del Orden del día, el PRESIDENTE MUNICIPAL, pide al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dé lectura a la Orden del día propuesta, leída que fue, se integra como apéndice de la presente Acta; El PRESIDENTE MUNICIPAL, abre el espacio para enmiendas, no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a efecto de que se someta a votación nominal la Orden del día propuesta, recabándose al efecto, la siguiente votación:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES	- A favor
REGIDOR ARACELI MORA DÍAZ	- A favor
REGIDOR HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO	- A favor
REGIDORA MARÍA TERESA AGUILAR CRUZ	- A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZÁLEZ	- A favor
REGIDOR WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX	- A favor
REGIDOR MARINA MANUELA CALDERÓN GUILLEN	- A favor
REGIDORA MARÍA DE JESÚS ZARATE MANRIQUEZ	- A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO	- A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA	- A favor
SÍNDICO PROCURADOR DANIEL DE LEÓN RAMOS	- A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CESAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA	- A favor

Por lo que emitiéndose doce votos a favor, ninguno en contra, se aprueba por unanimidad la Orden del día propuesta, para quedar como sigue:

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
- 2.- Lectura del Orden del día propuesta, para su aprobación o enmienda.
- 3.- Rendición de la Protesta Legal de los integrantes del XXI Ayuntamiento de Tecate, Baja California ante la representación del Honorable Congreso del Estado y la comunidad, conforme a lo previsto en el artículo 36, fracción II, de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California
- 4.- Declaratoria de Instalación Legal del Honorable XXI Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California por el C. Ing. CESAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA, Presidente Municipal.
- 5.- Mensaje de inauguración de actividades del XXI Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, por el ciudadano Presidente Municipal.
- 6.- Citación a Sesión de Cabildo de carácter Extraordinaria número 02, para celebrarse el día domingo primero de Diciembre de dos mil trece, a las cero horas con un minuto (00:01), en Sala de

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including names like 'Alfonzo Garibay Navarro' and 'Daniel de León Ramos']

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



Cabildo "Benito Juárez García", Recinto Oficial Permanente del Gobierno Municipal, de conformidad con lo previsto en los artículos 20, 29 y 30, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, Baja California.

7.- Clausura de la Sesión.

3.- En desahogo del Tercer Punto de la Orden del día, referente a Rendición de la Protesta Legal de los integrantes del XXI Ayuntamiento de Tecate, Baja California ante la representación del Honorable Congreso del Estado y la comunidad, conforme a lo previsto en el artículo 36, fracción II, de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California; Se ponen de pie los integrantes de Cabildo, colocándose el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL manifestando: "PROTESTO GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE UNA U OTRA EMANEN, LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL, DESEMPEÑANDO LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL ENCARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE EL PUEBLO DE TECATE ME HA CONFERIDO, PROCURANDO SIEMPRE POR EL BIEN Y PROGRESO DE NUESTRO MUNICIPIO, Y SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE EL PUEBLO TECATENSE ME LO DEMANDE"; Acto seguido el SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO expone que el Ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL tomará la protesta de ley a los miembros del Honorable Cabildo del Vigésimo Primer Ayuntamiento de Tecate, Baja California; El ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL, manifiesta: SÍNDICO PROCURADOR Y REGIDORES, ¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE UNA U OTRA EMANEN, LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL, DESEMPEÑANDO LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL ENCARGO DE SÍNDICO PROCURADOR Y REGIDORES QUE EL PUEBLO DE TECATE LES HA CONFERIDO, PROCURANDO SIEMPRE POR EL BIEN Y EL PROGRESO DE NUESTRO MUNICIPIO?, a lo que el Síndico Procurador y Regidores contestan: SI PROTESTO; continua el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL: SI ASÍ LO HICIEREN QUE LOS CIUDADANOS TECATENSES SE LOS RECONOZCA, EN CASO CONTRARIO SE LOS DEMANDE: MUCHAS FELICIDADES!

4.- En atención al Cuarto Punto de la Orden del Día, relativo a Declaratoria de Instalación Legal del Honorable XXI Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California por el C. Ing. CESAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA, Presidente Municipal; el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL manifiesta: "QUEDA LEGÍTIMAMENTE INSTALADO EL VIGÉSIMO PRIMER AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA, QUE DEBERÁ FUNCIONAR DURANTE EL PERÍODO QUE COMPRENDE DEL 01 DE DICIEMBRE DEL AÑO DE 2013 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016";

5.- En atención al Quinto Punto de la Orden del día, referente a Mensaje de inauguración de actividades del XXI Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, por el ciudadano Presidente Municipal; el Ciudadano Presidente Municipal dirigiéndose a la ciudadanía Tecatense expone: "... Lic. Francisco Arturo Vega de Lamadrid, Gobernador del Estado de Baja California; Lic. Nereida Fuentes González, Diputada de la Vigésima Primer Legislatura del Estado de Baja California y representante del Congreso en este acto; Lic. María Esther Rentería Ibarra, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California; Lic. Alfonso Blancafort Camarena, Delegado de la Semarnat en Baja California y Representante del Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto en este acto; Señores exgobernadores, Senadores, Exsenadores, diputados y exdiputados, Expresidentes municipales, Señores secretarios, Autoridades Civiles y Militares, Compañeros del cabildo, Medios de comunicación, Señores funcionarios, Familia y Amigo que me acompañan, Ciudadanos de Tecate, ¡muy buenas tardes!; En acatamiento a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en particular la del Estado de Baja California, he asumido ante ustedes el compromiso de desempeñar el cargo de presidente municipal de Tecate. No me animan, ni la tentación de poder político, ni pretensiones materiales, sino el deseo de servir a esta generosa ciudad que me ha dado todo lo que tengo y lo que soy. Quiero, en primer término, agradecer a todos los tecatenses la confianza que han depositado en mí y en el resto de los integrantes del Vigésimo Primer Ayuntamiento, ¡tengan la certeza de que no les vamos a fallar! Sé, de antemano, que el reto exige lo mejor de nosotros, porque los recursos son escasos y las necesidades son muchas, pero son más las ganas de darlo todo por Tecate; Me comprometo a dar lo mejor de mí y a compartir la responsabilidad del gobierno con mis funcionarios municipales, de quienes demandaré profesionalismo y ética en su desempeño; Quiero decirles que durante los próximos 36 meses tendrán en su presidente municipal a un amigo accesible, siempre dispuesto a escuchar sus consejos y sus preocupaciones, porque juntos encontraremos las soluciones para que Tecate siga avanzando; Aprovecho para felicitar al presidente municipal saliente, el Arquitecto Javier Urbalejo Cinco, y al resto de los miembros del Vigésimo Ayuntamiento por todas su acciones en beneficio de nuestra comunidad; Javier, durante tu administración, Tecate progresó significativamente, nosotros nos encargaremos de que siga avanzando; Quiero agradecer a mi esposa Claudia su respaldo permanente de tantos años, además, no puedo dejar de reconocer el incondicional apoyo y aliento que he encontrado en mis hijos: Cesar, Emilio, Gabriel, Dionisio y Claudia. Ellos son mi motivación para entregarlo todo, deseo dejarles un mejor futuro y quiero servirles de ejemplo, al igual que mis Padres lo han sido para mí. Agradezco las enseñanzas, los consejos y el amor de mis padres María Elena González de Castilla y César Moreno Martínez de Escobar. No les fallaré ni a ellos ni a los tecatenses. Es importante para mí hacer referencia al hecho de que mi madre, cuando fue presidenta del DIF,

Claudia

Moreno

Moreno

Moreno

Moreno

Moreno

Moreno

Moreno

Moreno

Moreno



importante para mí hacer referencia al hecho de que mi madre, cuando fue presidenta del DIF, fundó a nivel nacional el primer Club de la Alegría. Por su parte, mi padre fue un hombre que vivió para servir a Tecate. Desde que yo era niño y hasta su fallecimiento, no hubo un solo día en que no escuchara de él palabras optimistas sobre el futuro de nuestro municipio. Me llevo en su ejemplo la máxima demostración de responsabilidad y honradez, por lo que seguiré trabajando para que Tecate siga avanzando. A partir de hoy, sin distinción ni colores, trabajaremos unidos por el progreso de Tecate, y lo haremos juntos todos los ciudadanos, con honestidad y transparencia, siempre previendo el interés general y los valores de nuestra comunidad. Nuestra ciudad, no solo es rica por sus recursos naturales, y su belleza, si no por su gente de trabajo, desde las manos de los artesanos y las de los obreros produciendo bienes que se consumen en todo el mundo, hasta la fortaleza moral de nuestras madres tecatenses, que son el pilar de la familia, sin olvidar a nuestros jóvenes que destacan con su talento en el ámbito cultural, tecnológico y científico. Hoy tomo la rienda de un Pueblo Mágico, donde la magia radica en su gente, que con pasión vive en ella protegiendo su entorno y buscando impulsar una mejor calidad de vida sustentable y de progreso. Queremos que nuestros hijos vivan en una ciudad de oportunidades y que no esté debilitada por las desigualdades sociales, donde se destaque el trabajo, la cultura, el deporte, y la atención social al desprotegido y vulnerable, buscando igualdad y respeto a los derechos humanos, tomando en cuenta a las personas con discapacidad, madres solteras, y adultos mayores. "Siempre escuchando sus demandas y necesidades, tal como fue mi compromiso de campaña. un gobierno de puertas abiertas"; Un gobierno ciudadano que ayude a "Mover a Tecate", como nuestro presidente de la república nos convoca día a día "Mover a México." El gran reto de la administración municipal será luchar por que los tecatenses tengan mejores condiciones de vida, por lo que hoy instruyo a todo mi equipo de trabajo a incorporar sus acciones coordinadamente con la secretaria federal y estatal de desarrollo social, para instrumentar programas dirigidos a las comunidades más necesitadas, identificar sus problemas y priorizar la facilitación y acceso básico de servicios, mediante programas sociales. Mejorando su calidad de vida, coadyuvando juntos con el Gobierno Federal y Estatal a la gran cruzada contra el Hambre. Hoy, con mucho gusto y júbilo recibimos las acciones del Presidente de México Lic. Enrique Peña Nieto al anunciar el Programa de Apoyo a la Zona Fronteriza. Las grandes reformas de México son esenciales para eliminar las desiguales sociales. "Ya basta de Mexicanos de Primera y Mexicanos de segunda" Vamos a salir adelante con acciones solidarias por nuestros hermanos que menos tienen. Estoy convencido que el desarrollo de Tecate es tarea conjunta de los tres niveles de gobierno. Por lo que quiero de nueva cuenta agradecer el apoyo a nuestro municipio, tanto del Presidente de la República el Lic. Enrique Peña Nieto como del Gobernador del Estado Francisco Vega de Lamadrid, quien yo creo firmemente, que será el mejor Gobernador contemporáneo de Baja California. Es un hecho que la buena relación entre el gobierno del estado y la federación se traduce en mayores beneficios para todos. Sumado a ello, sé que con la participación de la sociedad los resultados serán todavía más favorables. Me comprometo a ser el Presidente de mayor contacto con la ciudadanía, los gobernantes deben asumir responsabilidades adicionales vinculadas con el acercamiento a la ciudadanía y sus necesidades. Por eso una de nuestras mayores preocupaciones será la modernización del transporte público en la zona urbana y en las comunidades rurales. Además, vamos concretar la instalación de una Nueva Central de Autobuses, facilitando la comunicación con el resto del Estado y el país. En materia de fomento a la cultura y las artes, me da mucho gusto poder anunciarles que en 2014 Tecate contará ¡por fin! con el Teatro de la Ciudad, que nos permitirá presentar obras y espectáculos de primer nivel. Para complementar el sano desarrollo de los tecatenses, llevaremos a cabo una inversión sin precedentes en infraestructura deportiva, En atención a los jóvenes estudiantes, trabajaremos para que no expongan su seguridad al trasladarse a las instituciones educativas situadas fuera de nuestra ciudad, por ello impulsaremos la apertura de más y mejores oportunidades de educación dentro del Municipio. Quiero reiterar una vez más, que mi primer compromiso es con los habitantes de Tecate. Por ello, en el Vigésimo Primer Ayuntamiento, los grupos más vulnerables recibirán atención especial, ya que a través del DIF, apoyaremos a las personas con discapacidad y de la Tercera Edad, que tanto han aportado a nuestro país y que merecen un trato digno y calidez humana; Aprovecho para mencionar que Tecate está siendo considerado por el gobernador Francisco Vega de la Madrid y su distinguida esposa Brenda Ruacho de Vega, directora estatal del DIF, para que nuestro municipio sea hogar de un Centro de Rehabilitación Infantil Teletón; Señor Gobernador, usted y su esposa nos transmiten la confianza que dichas intenciones se pueden concretar, En Tecate encontrará toda la disposición de nuestra parte, porque contamos con la ubicación y condiciones ideales para atender a toda la región. Una de las metas de esta Administración será promover fuentes de empleo digno y bien pagado, que ha sido uno de los reclamos más urgentes de la población; Por lo que seré gestor permanente de la inversión productiva en nuestro municipio, para generar su reactivación económica. Además, impulsaremos la rehabilitación de la ruta del ferrocarril del lado este de la ciudad, lo que permitirá aumentar las exportaciones hacia los Estados Unidos; Todo esto se traducirá en nuevas fuentes de trabajo; En ese mismo sentido, seguiremos gestionando ante las autoridades del vecino país, la apertura de la garita internacional las 24 horas; Para lograr el crecimiento económico del municipio, aprovecharemos la importante incorporación de Tecate en el Programa Pueblos Mágicos de la Secretaría de Turismo, lo cual es un tributo a su riqueza simbólica y cultural, así como una oportunidad para que nuestro municipio eleve a un nivel superior su vocación turística. En este punto, quiero referir la importancia de que Tecate siga conservando su identidad, en medio del proceso de metropolización en que se encuentra inmerso nuestro municipio. Y como parte importante del desarrollo metropolitano, nos enfocaremos en mejorar las condiciones de vida de la población, que es el primer paso para combatir de manera eficaz los problemas de inseguridad y violencia. Por ello nos coordinaremos con la federación y el estado para garantizar la seguridad de los tecatenses. De igual manera, promoveremos la capacitación,

Manera

Bunfo



modernización, y dignificación del cuerpo policiaco, para que tengan mejores prestaciones y brinden un mejor servicio. Aspiramos a que la administración pública municipal se practique de manera profesional,, eficiente, y eficaz. Seremos especialmente exigentes en el manejo honesto de los recursos públicos. Implementaremos medidas de austeridad, para mejorar la situación financiera del municipio; En este sentido, quiero mencionar que durante su toma de posesión como Gobernador del Estado, el Licenciado Francisco Vega de la Madrid ofreció apoyar a los municipios que estuvieran dispuestos a no caer en nuevos endeudamientos, ¡Nosotros los tecatenses, Señor Gobernador, le tomamos la palabra!, A cambio, nos comprometemos a ser eficientes en el gasto público. En el Vigésimo Primer Ayuntamiento hay un lugar para todas las propuestas que contribuyan a hacer de nuestro municipio un ejemplo de progreso; Por lo que invito, a todos los sectores de la sociedad, a los colegios de profesionistas, a las cámaras empresariales, a todos los hombres y mujeres a sumarse a los trabajos de este Ayuntamiento, y siempre seguir trabajando para que Tecate Avance; ¡MUCHAS GRACIAS!.."

6.-

En atención al Sexto Punto de la Orden del día, referente a Citación a Sesión de Cabildo de carácter Extraordinaria número 02, para celebrarse el día domingo primero de Diciembre de dos mil trece, a las cero horas con un minuto (00:01), en Sala de Cabildo "Benito Juárez García", Recinto Oficial Permanente del Gobierno Municipal, de conformidad con lo previsto en los artículos 20, 29 y 30, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, Baja California; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO pase al siguiente punto del orden del día;

7.-En atención al Séptimo Punto del orden del día, siendo las dieciocho horas con cuarenta y cuatro minutos (18:44) el PRESIDENTE MUNICIPAL, decreta clausurada la Sesión Solemne de Cabildo número 01.

PRESIDENTE MUNICIPAL.
CESAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA.

SÍNDICO PROCURADOR.
DANIEL DE LEÓN RAMOS.

REGIDORA.
BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES.

REGIDORA.
ARACELI MORA DÍAZ.

REGIDORA.
HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO.

REGIDORA.
MARÍA TERESA AGUILAR CRUZ.

REGIDOR.
ABEL RIVERA GONZÁLEZ

REGIDOR.
WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX.

REGIDORA.
MARINA MANUEL CALDERÓN GUILLEN.

REGIDORA.
MARÍA DE JESÚS ZARATE MANRÍQUEZ.

REGIDOR.
ALFONZO GARIBAY NAVARRO.

REGIDOR.
VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.
C. FERNANDO IVÁN ESPARZA MURÚA